



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► **2012**
Año de Homenaje al
Dr. D. Manuel Belgrano

MENDOZA, 26 de setiembre de 2012.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 12753/2012 por el que la señorita María Celeste CIGNOLI solicita reconocimiento de asignatura; y

CONSIDERANDO:

Que la peticionante es alumna de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social.

Que la señorita CIGNOLI presenta la aprobación de la asignatura “Diversidad, Inclusión y Perspectiva de Género” dictada en ésta Facultad.

Que Dirección General de Gestión Académica sugiere acceder a lo solicitado de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 05-04-CD.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º - Reconocer a la señorita María Celeste CIGNOLI (Registro N° 16742) alumna de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, *la asignatura “Diversidad, Inclusión y Perspectiva de Género”* – Nota: 8 ocho – (Ord. N° 108/10-CS) como optativa de la citada carrera, de acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 5/04-CD.

ARTICULO 2º - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 807/12-D

MVT/ pcg

JUAN BUCASTA
Director Gral. de Gestión Adm. Financiera

MGTER. GRACIELA COUSINET
Decana